

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

11.ENE.88 0000016

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"WAGONS LITS TURISMO DEL ECUADOR S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "WAGONS LITS TURISMO DEL ECUADOR S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 11 de diciembre de 1987 ante el Notario Segundo del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Interino, doctor Ernesto Andrade Veloz, mediante Resolución N° 88-1-1-1- **00014** de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el # 036 , Tomo 119. Quito a 13 de Enero de 1988

2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública el señor doctor Rodrigo Pérez Pallares y la señora Mariana Acosta Espinosa, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la compañía "WAGONS LITS TURISMO DEL ECUADOR S.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 9'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 12'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera:
S/. 1'000.000,00 por capitalización de las reservas legales,
S/. 6'100.000,00 por capitalización de las reservas facultativas,
S/. 1'900.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.-** La nómina de accionistas que han suscrito el cinco por ciento o más en el presente aumento de capital es la siguiente: COMPAGNIE INTERNATIONALE DES WAGONS LITS ET DU TOURISME, doctor Gonzalo Chiriboga y Gustavo Vallejo.

6.- **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA**

NOMBRE: COMPAGNIE INTERNATIONALE DES WAGONS LITS ET DU TOURISME

NACIONALIDAD: Belga

RESOLUCION: N° 765 de 10 de junio de 1987

TIPO DE INVERSION: Extranjera directa

MONTO DE INVERSION: S/. 6'300.000,00

FORMA DE PAGO: Reserva legal S/. 700.000,00,

Reserva facultativa S/. 4'270.000,00

Superávit revalorización de activos S/. 1'330.000,00

7.- **CALIFICACION DE LA EMPRESA.-** De acuerdo con el Régimen Común de

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

11.ENE.88 000017

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

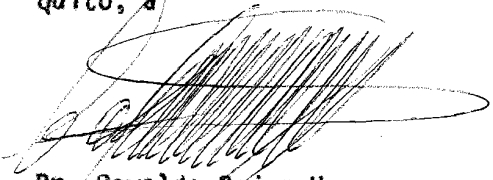
"WAGONS LITS TURISMO DEL ECUADOR S.A."

- 2 -

Tratamiento a los Capitales Extranjeros "WAGONS LITS TURISMO DEL ECUADOR S.A." está calificada por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca como "empresa extranjera".

8.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los artículos quinto y sexto de los estatutos sociales, los mismos que dirán:
"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL: El capital social es de DOCE MILLONES DE SUCRES, dividido en TREINTA MIL ACCIONES ordinarias con un valor de CUATROCIENTOS SUCRES CADA UNA".- "ARTICULO SEXTO: Las acciones serán nominativas y serán numeradas del cero cero uno al treinta mil inclusive.- Cada acción da derecho, en proporción a su valor pagado, a voto en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley".

Quito, a



Dr. Oswaldo Rojas H.
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO



DJ.CAE
MLB
5-1-88
008

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de QUITO